



Gipuzkoako Foru Aldundia



Reunión del Consejo de la Agrupación de Interés Científico Littoral Basque

Lunes de junio de 2016, sala BAKIA, departamento de Pirineos Atlánticos Bayona

Acta

En presencia de:

- Stéphane ABADIE, Université de Pau et des Pays de l'Adour
- Marie-Christine ARAGON, Conseillère départementale des Pyrénées Atlantiques
- Florian ARNOUX, Université de Pau et des Pays de l'Adour
- Jean-Daniel BALADES, consultant
- Marion BEAUVIVRE, Université de Pau et des Pays de l'Adour
- Marc BERARD, Délégué communautaire Agglomération Côte Basque Adour
- Thomas BULTEAU, BRGM
- Philippe GAUDIN, Fédération MIRA, Université de Pau et des Pays de l'Adour
- Caroline HUVETEAU, Responsable du service milieux et risques naturels, Agglomération Sud Pays Basque
- Jeanne IDIARTEGARAY-PUYOU, Conseil Communautaire Agglomération Sud Pays Basque
- Guy LAFITE, Vice-président Agglomération Côte Basque Adour
- Mathilde LARQUIER, Service Milieux Naturels – Pôle Environnement, Agglomération Sud Pays Basque
- Albert LARROUSSET, Président du GIS Littoral Basque
- Caroline LUMMERT, GIS Littoral Basque
- Julien MADER, AZTI
- Pantxika OTHEGUY, Rivages Pro Tech
- Henri PELLIZARRO, Direction de l'Environnement, Département des Pyrénées Atlantiques
- Caroline SARRADE, Mission développement durable, Agglomération Côte Basque Adour
- Jacques VEUNAC, Vice-président Agglomération Côte Basque Adour

Disculpados:

- Emmanuel ALZURI, Vice-président Agglomération Côte Basque Adour
- Maïder AROSTEGUY, Conseillère départementale des Pyrénées Atlantiques
- Alexandra COLIN, Responsable Pôle Environnement, Agglomération Sud Pays Basque
- Matthias DELPEY, Responsable Innovation & Développement, Rivages Pro Tech
- Jérémie DUGOR, CASAGEC

- Clémence FOULQUIER, CASAGEC
- Axelle FRONZES, Direction Eau et Littoral, Agglomération Côte Basque Adour
- Francis GAVILAN, Conseil Communautaire Agglomération Sud Pays Basque
- Bernard GOURGAND, Direction de l'Environnement, Département des Pyrénées Atlantiques
- Cyril MALLET, BRGM

Ausentes:

- Arantxa ARIZTIMUÑO LARRAZA, Directora de Montes y Medio Natural, Diputación Foral de Gipuzkoa
- Felix Joaquín ASENSIO ROBLE, Director de Medio Ambiente, Diputación Foral de Gipuzkoa
- Manuel DE LARA, Vice-président Agglomération Côte Basque Adour
- Asier HILARIO, Dirección Montes y Medio Natural, Diputación Foral de Gipuzkoa
- Philippe JUSAN, Conseiller départemental des Pyrénées Atlantiques
- Florence LASSEURRE DAVID, Conseillère départementale des Pyrénées Atlantiques
- Beatriz MARTICORENA, Dirección Medio Ambiente, Diputación Foral de Gipuzkoa
- Iñigo MENDIOLA, Dirección Montes y Medio Natural, Diputación Foral de Gipuzkoa

Objeto de la reunión:

La reunión del Consejo de la Agrupación tiene por objeto tratar los puntos que figuran en el siguiente orden del día (diaporama en adjunto):

Lanzamiento de la plataforma

- Validación de la trama del convenio para el uso de la plataforma.
- Presentación de las modalidades de acceso de los miembros del Consejo de la Agrupación (criterios, asignación de nombres de usuarios/contraseñas, apertura de cuentas, traslado de datos).

Avances en los proyectos

- Comité de programación del POCTEFA el 11 de mayo: el proyecto MAREA ha sido seleccionado (58 de 122).
- Proyecto Bac Trac: seleccionado por la comisión de AEAG, subvención oficial de 375 000 €, lanzamiento de actividad en septiembre de 2016.
- Estudio sobre la cinética de la desaparición de las contaminaciones bacterianas: constitución del dossier de financiación y redacción del contrato de investigación en curso.
- Presentación de la tesis sobre los niveles extremos de tormentas UPPA-CD64/ en relación con MAREA (soportes de presentación en adjunto).
- Punto sobre el proyecto Micropolit

Comité Consultivo Científico

- Preparación de la convocatoria de candidaturas para la constitución del Comité Consultivo Científico del GIS.



Comunicaciones/informaciones

- EUCC y Conferencia Littoral 2016
- Segunda edición de Uhinak

Síntesis del debate generado tras esta presentación:

Albert Larrousset (Presidente) abre la sesión. Resume los puntos esenciales abordados en la última reunión del Consejo de la Agrupación, que tuvo lugar el 25 de febrero de 2016 y propone que se apruebe el acta de dicha reunión.

El acta es aprobada por unanimidad.

El señor Larrousset señala que para la próxima reunión del Consejo de la Agrupación se sincronizarán mejor las agendas de los representantes para una mayor presencia de las partes implicadas en el GIS Littoral Basque.

Lanzamiento de la plataforma de datos compartidos

Caroline Lummert (GIS LB) propone hacer una demostración del funcionamiento de la plataforma. Señala que a día de hoy se han parametrado y cargado en la plataforma del GIS, 137 catálogos públicos y juegos de datos. Se ha realizado un trabajo de búsqueda y de selección para ser lo más exhaustivos posible y contar con el mayor número posible de catálogos existentes sobre el tema de la gestión de la línea de costa y de la calidad de las aguas.

Además, las herramientas de la plataforma del GIS permiten efectuar búsquedas en los catálogos de metadatos de PIGMA, de BRGM, de Azti, de Ifremer, de Gipuzkoa, y del Geocatálogo (datos medioambientales públicos a escala de Francia).

En cuanto a los datos locales existentes, todos los miembros del GIS han trasladado datos en relación con los siguientes campos:

- Pluviometría.
- Modelizaciones hidrodinámicas.
- Medidas de corrientes/oceanografía.
- Análisis multiparámetros en cuanto a la calidad del agua y análisis bacteriológicos y fisicoquímicos.
- Datos sobre la biodiversidad marina.
- Batimetría.
- Estudios hidrosedimentarios.
- Alturas y niveles de agua.
- Dirección del oleaje.

- Estudios de los niveles marinos extremos y las tormentas.
- Estudios sobre el potencial energético del oleaje (EMR).
- Seguimiento de las obras de protección de la costa.
- Ortofotos.
- Diversos informes técnicos.
- Versiones públicas de los informes científicos.
- Archivos y documentos antiguos.

Philippe Gaudin (UPPA) indica que el traslado de datos de la UPPA hacia el GIS está en curso de organización. Thierry Pigot (UPPA) está realizando un inventario de los datos de la federación MIRA que irá trasladando progresivamente a los miembros del GIS a través de la plataforma.

Stéphane Abadie (UPPA-SIAME) se compromete a trasladar los datos brutos y tratados, desde ya, para ponerse a la altura de los otros miembros de la Agrupación: batimetría Anglet, datos meteorológicos, de oleaje, modelizaciones hidrodinámicas... E igualmente las fichas del proyecto EOLE codirigido por Noëlle Bru (UPPA).

Mathilde Larquier (ASPB) señala que los datos en tiempo real que provienen del puesto de vigilancia de la ASPB (saneamiento, pluviometría, caudales, niveles de agua...) también se integran en la plataforma GIS. Se pueden consultar en acceso restringido. Los datos se utilizan para controlar la calidad de las aguas de baño y permitir o prohibir el acceso al agua en las playas durante el periodo estival.

Caroline Lummert añade que la plataforma «saneamiento» Calips'eau de la ACBA estará conectada con la del GIS a través de semi-interfases (pasarelas informáticas a desarrollar). Calips'eau enviará a la plataforma del GIS datos en tiempo real, datos sobre mareas, niveles de agua, el medio... Los miembros de la Agrupación podrán recuperar dichos datos a través de la plataforma del GIS.

Por otra parte, se ajustará el material del sindicato Kosta Garbía (sonda, pluviómetros, modem) tiene instalado en la cuenca del Uhabia para que los datos sobre caudal y niveles de agua se trasladen a la plataforma del GIS para que los miembros interesados puedan acceder a los mismos.

Caroline Lummert señala que el catálogo de metadatos se trasladará a todos los miembros del GIS para que conozcan los datos albergados en la plataforma.

Stéphane Abadie plantea una pregunta con relación a la presión atmosférica. Añade que sería interesante introducir un link en la plataforma GIS que lleve a los datos de MétéoFrance.

Caroline Lummert (GIS) confirma que hará.

Stéphane Abadie pregunta si hay estaciones meteorológicas instaladas en la costa.

Pantxika Othéguy confirma su existencia y añade que solo se utilizan en verano.

En cuanto al contenido del contrato específico para el uso de la plataforma del GIS (vinculado al Convenio Constitutivo del GIS) la totalidad de los miembros del Consejo de la Agrupación validaron los siguientes puntos:

- «El objetivo de la plataforma es garantizar el traslado y la posibilidad de acceso compartido a los datos «litorales» a los nueve miembros del GIS Littoral Basque para:
 - Optimizar y apoyar la acción pública en términos de gestión del litoral y de la calidad del agua.
 - Compartir conocimientos para alimentar proyectos de investigación de los miembros científicos de la Agrupación».
- «En acuerdo con el Convenio Constitutivo del GIS Littoral Basque, los firmantes del presente contrato se comprometen a participar en la dinámica, a mejorar y a difundir los datos entre los nueve miembros».
- «Respetando los derechos de propiedad intelectual, los nueve miembros del GIS Littoral Basque compartirán, en el marco de un consorcio y de la plataforma, datos geográficos y medioambientales públicos destinados a permitir la realización de estudios y por ende el diseño, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas medioambientales».

- «Los datos incluidos en el catálogo de la plataforma GIS serán trasladados a todos los socios y podrán ser consultados por la totalidad del consorcio del GIS Littoral Basque».
- «Los miembros del GIS Littoral Basque se comprometen a no efectuar operaciones comerciales en los que intervengan datos trasladados por otro socio».
- «Los miembros del GIS Littoral Basque se comprometen a que todos aquellos a los que hubieran podido trasladar los datos en el marco de sus actividades (subcontratantes, colaboradores, prestatarios) respeten igualmente esta última regla. A este respecto, el uso de los juegos de datos sólo podrá realizarse en el marco de un acto de compromiso firmado entre las partes y de forma previa al uso de cualquier dato».
- «Los firmantes del presente convenio se comprometen a facilitar el trabajo colaborativo poniendo a disposición e intercambiando datos en formatos interoperables en beneficio de los miembros del GIS Littoral Basque y respetando los principios de la propiedad intelectual».
- «Para cada proyecto redactado en el marco del GIS Littoral Basque, los firmantes se comprometen a llenar las fichas de metadatos realizadas tal y como aparece recogido en el protocolo común. Habrá de evaluarse el tiempo humano dedicado a esta actividad y definirse de forma previa a las colaboraciones».
- «Estos datos, para algunos sensibles y directamente relacionados con derechos específicos de propiedad intelectual (especialmente aquellos que se deriven de contratos de investigación), no se pondrán a disposición del público en general en virtud del artículo L 134 -5 del código de medio ambiente y de conformidad con la Directiva INSPIRE:
 - L124-4-I-1 del código de medio ambiente (Directiva 2007/2/CE (INSPIRE), Artículo 13.1.a) «La confidencialidad de los trabajos de las autoridades públicas, cuando dicha confidencialidad esté contemplada por la ley ».
 - L124-4-I-1 del código de medio ambiente (Directiva 2007/2/CE (INSPIRE), Artículo 13.1.d) «La confidencialidad de las informaciones comerciales o industriales, cuando dicha confidencialidad aparece contemplada en la legislación nacional o comunitaria para proteger un interés económico legítimo, concretamente de interés público relacionado con la preservación de la confidencialidad de las estadísticas o el secreto fiscal».
 - L124-5-II-3 del código de medio ambiente (Directiva 2007/2/CE (INSPIRE), Artículo 13.1.e) «Los derechos de propiedad intelectual».
- «El catálogo de metadatos estará abierto al público se conformidad con el artículo 10 de la Directiva INSPIRE».

Henri Pellizzaro (CD 64) señala que el contrato de uso de la plataforma ha sido trasladado a las instancias del Département para que sea objeto de deliberación en julio. Solicita que las modificaciones, de haberlas, se comuniquen lo antes posible al conjunto de socios. De ser tardías, habrá que esperar a que se discutan en la próxima comisión del Conseil Départemental del 23 de septiembre.

Albert Larrousset propone trabajar para que el contrato esté terminado antes de julio.

Caroline Sarrade (ACBA) se muestra de acuerdo y propone que el Contrato esté terminado antes de julio de manera a poderlo presentar a la Junta en julio.

Los participantes de la reunión se muestran de acuerdo.

La creación de cuentas de acceso y el envío de nombres de usuarios se realizará después de la firma del contrato de uso de la plataforma del GIS.

Los participantes de la reunión se muestran de acuerdo.



Avances en los proyectos

- **MAREA** (Modelización y Ayuda a la decisión ante Riesgos costeros en Euskal Atlantique)

Albert Larrousset anuncia que MAREA ha sido seleccionado en la primera convocatoria de proyectos POCTEFA (57 de los 122 proyectos presentados) y felicita a los socios por el trabajo colaborativo realizado. Dichos esfuerzos han sido recompensados y la selección del proyecto es buena prueba de ello.

Caroline Lummert señala que el socio francés contempla un ajuste presupuestario de 100 000 € de fondos FEDER. Por lo tanto se ha realizado un nuevo plan de financiación. Hay que actualizar los documentos oficiales, deben ser firmados por el promotor del proyecto (ACBA) para ser reenviados a los organismos del POCTEFA antes del 30 de junio de 2016.

El 6 de julio se convocará una rueda de prensa para el lanzamiento del proyecto. La fecha está pendiente de confirmación. Se informará a los socios en cuanto se haya perfilado el desarrollo del evento.

Además, habrá que contemplar reuniones técnicas con el conjunto de los socios y los equipos municipales de los siete enclaves piloto para organizar el lanzamiento del proyecto y abordar la instalación de instrumentos de medida, campañas...

- **BAC TRAC** (desarrollo de un método de análisis para diferenciar el origen de las contaminaciones fecales)

Albert Larrousset informa que el expediente ha sido trasladado a la Agencia del Agua Adour Garonne y que fue tratado en la comisión del 1 de junio de 2016. El proyecto contará con una subvención por parte de la Agencia del Agua de 375 000 €.

Caroline Lummert informa que el plan de financiación está estabilizado. Se están redactando los contratos de investigación entre todos los socios (Ifremer, EPOC, agglo SPB, ACBA, SIBA, LPL). Estos estarán listos para el 20 de junio, fecha tope para la deliberación y posterior votación de los presupuestos de SIBA. Las aglomeraciones deliberarán justo después.

El lanzamiento de las actividades está previsto para septiembre de 2016.

- **T90** (estudio sobre la cinética de la desaparición de las contaminaciones bacterianas)

Caroline Lummert indica que la constitución del dossier de financiación y la redacción del contrato de investigación están en curso (en colaboración con Rivages Pro Tech). El expediente estará listo en el segundo semestre del 2016. Se han contemplado encuentros con la Région para evaluar las distintas modalidades de financiación.

- Presentación de la tesis «**Caracterización estadística de las tormentas de sumersión en el Golfo de Vizcaya**», cofinanciación UPPA-CD64 (en relación con MAREA).

Florian Arnoux (UPPA) y Stéphane Abadie presentan los objetivos y los primeros resultados de los trabajos de investigación realizados en el marco de dicha tesis que asocia un enfoque estadístico con un análisis de los riesgos extremos /energía del oleaje (diaporama en adjunto).

Se trata de definir una nueva metodología para elaborar un indicador más fiable destinado a emitir declaraciones de catástrofe natural.

Después de haber analizado estadísticamente los datos de viento, de oleaje y de mareas (datos BOBWA-BRGM, Candhis-Cetmef, MétéoFrance, Homere-Ifremer, datos propios...), Florian Arnoux realiza simulaciones digitales para llenar las «lagunas» de datos entre 1958 y la actualidad en la costa vasca.

Los resultados de las simulaciones tienen una precisión de 100m y están siendo validados por el laboratorio SIAME (boyas, archivos, medidas sobre el terreno...).

Una de las primeras conclusiones de los análisis estadísticos de esta tesis es que la tempestad de 2014 es un acontecimiento excepcional con un periodo de retorno estimado de 500 años.

Marc Bérard (ACBA) pregunta si se ha tenido en cuenta el oleaje en los análisis.

Stéphane ABADIE, afirma que sí.

Guy Lafite (ACBA) pregunta si en los resultados se han tenido en cuenta factores discriminantes.

Stéphane Abadie informa que de manera estadística se puede determinar y discriminar el papel de cada factor, sin embargo la interpretación de los resultados es difícil en relación con la realidad observada.

Henri Pellizzaro (CD64) pregunta sobre la validez y el grado de precisión del modelo desarrollado.

Stéphane Abadie responde que se están realizando simulaciones para ajustar el modelo y que en este primer momento los análisis se han centrado en comparar resultados.

Henri Pellizzaro pregunta sobre las características de los impactos en función de distintos factores: perfil de la playa, renovación del stock sedimentario, presencia de construcciones...

Stéphane Abadie responde que se realizará en el marco del proyecto MAREA.

Caroline Lummiert añade que uno de los objetivos de MAREA es establecer una correlación entre los impactos de las tormentas y las características mofosedimentarias de la playa. Todos esos factores entrarán en las previsiones.

Pantxika Othéguy (RPT) añade que las herramientas desarrolladas en MAREA permitirán conectar las previsiones con los daños y los niveles de agua generados por las tormentas en el pasado. Esta conexión se realizará gracias a la tesis de Florian Arnoux.

Julien Mader (Azti) señala que en 2014, Azti realizó un trabajo para caracterizar las tormentas en la costa vasca de los 10 últimos años siguiendo otro enfoque. Se trataba de correlar el nivel de agua alcanzado con los daños que aparecían reflejados en los partes de reparaciones de los seguros. Los datos se obtuvieron de un consorcio de seguros.

Pantxika Othéguy propone que todo ello se incluya en MAREA. En efecto, los importes abonados por las aglomeraciones a la hora de reparar y mantener la línea de costa son públicos y en relación directa con las tormentas.

Caroline Lummiert detalla que distintos trabajos de investigación han relacionado los datos de los seguros con los daños, concretamente Camille André está trabajando en todo ello en el GIP Littoral Aquitain en el marco de una tesis.

- **Presentación de la base de datos tormenta en curso de elaboración (UPPA)**

Marion Beauvivre (UPPA) explica los objetivos de sus trabajos de investigación en ciencias humanas y sociales: se trata de evaluar la vulnerabilidad del litoral vasco a partir de los riesgos y los impactos generados por las tormentas de los 50 últimos años (cuadro en adjunto). Para ello, recupera informaciones en la prensa, internet, archivos provinciales, ayuntamientos, documentos antiguos:

Los trabajos se centran esencialmente en la gran playa de Biarritz:

- Caracterización de los avatares climáticos.
- Censo de daños humanos y materiales.
- Análisis de las declaraciones de catástrofes naturales y las acciones posteriores.

Caroline Sarrade añade que sería interesante cotejar estos análisis con los datos de las estrategias locales de gestión de la franja costera. Estos últimos han desembocado en un inventario de obras de defensa al igual que en una evaluación de costos de mantenimiento y de reparación de defensas. También se ha estudiado la vulnerabilidad de la franja litoral teniendo en cuenta varios factores: actividades socioeconómicas, medios naturales...

Henri Pellizarro señala, igualmente, que una becaria ha realizado un trabajo exhaustivo dentro del departamento recogiendo los daños generados por las tormentas en la franja litoral. Sería interesante que los trabajos de investigación de la UPPA integren estas informaciones para contar con un enfoque exhaustivo sobre el tema.

Thomas Bulteau (BRGM) añade que el BRGM cuenta con una base de datos sobre los impactos de las tormentas a lo largo de la franja de litoral. Seguimientos regulares permiten obtener informaciones concretas tanto sobre los avatares como sobre la vulnerabilidad.

Caroline Lummet propone trasladar a la UPPA antiguos documentos cedidos por el puerto de San Juan de Luz referidos principalmente al mantenimiento de las defensas, los daños generados por las tormentas, los acondicionamientos posteriores....

- Punto sobre el proyecto **Micropolit** (UPPA-Estudio de microcontaminantes)

Philippe Gaudin (UPPA-MIRA) informa que se va a encargar junto con Thierry Pigot de la gestión del proyecto. Añade que es consciente de las torpezas cometidas por la UPPA y que desea reanudar el diálogo con los actores locales.

Después de los intercambios de mail entre los Presidentes de las dos Aglomeraciones (ASPB y ACBA) el Presidente la UPPA, Philippe Gaudin explica que el proyecto ha sido redefinido teniendo en cuenta las condiciones manifestadas por los electos de ambas entidades territoriales, además los más directamente afectados por la problemática de explotación de las redes de saneamiento bajo control público (ver reunión de información del 10 de marzo y correos).

Philippe Gaudin añade que la UPPA no pretende recomendar medidas de gestión en el campo del saneamiento después del proyecto, la investigación se centrará en la obtención de nuevos conocimientos científicos. Se ha suprimido la parte comunicación los tres primeros años del proyecto.

Philippe Gaudin añade que la UPPA desea presentar el expediente en comisión antes de finales de junio con la idea de pedir una ayuda FEDER. Una carta de apoyo enviada a las dos Aglomeraciones (ASPB y ACBA) sigue pendiente y la UPPA espera que el trabajo realizado pueda llegar a buen puerto.

Los representantes de las entidades territoriales se ponen de acuerdo en cuanto a los siguientes puntos:

- Se organizarán una serie de reuniones a iniciativa de la UPPA con los técnicos de las aglomeraciones Sud Pays Basque y Côte Basque Adour.
- Estas permitirán definir de manera concertada una estrategia de muestreo y de ahí afinar las modalidades de implantación de dicha estrategia para presentar los distintos elementos a los cargos electos.
- A la vista de los informes derivados de estas dinámicas de trabajo colaborativas, los cargos electos evaluarán la pertinencia de redactar una carta de apoyo al proyecto MICROPOLIT.

Philippe Gaudin pregunta si el GIS Littoral Basque puede emitir un dictamen de oportunidad.

Marc Bérard y Guy Lafite señalan que las aglomeraciones, al contrario que los demás miembros del GIS no pueden emitir un dictamen sobre el proyecto MICROPOLIT en el marco del GIS ya que supondría ser juez y parte en la formalización de un apoyo al proyecto. Esta tarea es competencia del Comité Consultivo Científico que se constituirá en unos meses.

Por otra parte, comentan que la prioridad de los cargos electos y los técnicos de las entidades territoriales es resolver los problemas de contaminación bacteriológica y llegar a los resultados que las normas imponen y eso desde 2006. Sin embargo, son conscientes de la eminente evolución de la reglamentación relativa a los microcontaminantes, y en ese marco les parece oportuno prepararse. Además, aprueban el interés del contenido científico puntero del proyecto MICROPOLIT. A cambio de que se tengan en cuenta las peticiones de las entidades territoriales, se podría plantear una propuesta de apoyo que sería estudiada por la Junta de la entidad.

Caroline Sarrade advierte que los plazos para la redacción de dicha carta son muy cortos, de aquí al 10 de junio. Sin embargo, anima a la UPPA a seguir con el tema de manera a contar con un expediente FEDER para finales de junio, las cartas de apoyo podrían añadirse a la instrucción más tarde.

Marie-Christine Aragon (CD64) añade que las entidades territoriales no pueden votar en la urgencia. Hay que realizar un trabajo preparatorio técnico para estudiar la nueva estructura del proyecto propuesta por la UPPA. Después de esos intercambios, se podría plantear una demanda por parte de los cargos electos para estudiar un eventual apoyo al proyecto.

Albert Larrousset aprueba. Por otra parte, sugiere establecer una relación con los análisis existentes y obligatorios en el marco de la vigilancia de los microcontaminantes en las aguas que las plantas de tratamientos de aguas residuales vierten a medio natural (Ministerio de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía).

Comité Consultivo Científico

El Comité Consultivo Científico se encarga, por una parte de aconsejar sobre el contenido científico de los trabajos del GIS, y por otra, de realizar una evaluación operativa de los proyectos.

Por lo tanto, en función de los proyectos que se propongan, el Comité Consultivo Científico asesora desde un punto de vista científico sobre los trabajos liderados en el marco del GIS, concretamente en aquello que tenga que ver con los datos utilizados y las metodologías desarrolladas. Evalúa la coherencia y el fundamento científico del contenido del proyecto y emite recomendaciones para el Consejo de la Agrupación.

Sus miembros pertenecientes a la comunidad científica nacional e internacional y cuyos campos de estudio guarden relación con las temáticas abordadas en el marco de los trabajos del GIS formarán parte de seis especialidades siguientes:

- Organismos vivos (biología, bacteriología, ecología...).
- Química medioambiental.
- Oceanografía y climatología.

- Gestión de los riesgos del litoral.
- Geomorfología (sedimentología, hidrología...).
- Innovación y transferencia de tecnología (optimización).

Este Comité estará compuesto de manera proporcional por:

- Un representante propuesto por cada estructura científica del GIS Littoral Basque.
- El mismo número de representantes exteriores.
- Se nombrarán binomios de representantes-suplentes.
- Sin embargo, el número de sus miembros no podrá exceder de doce.

Se publicará una convocatoria de candidaturas para la constitución del Comité Consultivo Científico del GIS. Para ello Caroline Lummert propone redactar un mail tipo destinado a todos los socios y colaboradores franco-españoles potencialmente interesados.

Los participantes de la reunión se muestran de acuerdo.

Los miembros del GIS pueden presentar sus propuestas de desearlo. Se pueden constituir binomios mixtos entre varios organismos.

El objetivo es llegar a 5 binomios que puedan responder a uno o a varios de los 6 campos de investigación del GIS.

Una vez reciban el mail, los candidatos deberán antes del lunes 5 de septiembre de 2016:

- Enviar un CV corto de 1 o 2 páginas máximo.
- Proponer una lista de publicaciones científicas de peso en los campos de conocimiento concernidos.
- Indicar si han participado en proyectos nacionales y/o europeos en relación con una o varias especialidades del comité del GIS.

Los miembros de la asamblea deciden organizar reuniones específicas (comisiones) para realizar una preselección de los perfiles clave. El voto definitivo entre los perfiles seleccionados se hará en el próximo Consejo de la Agrupación.

Comunicaciones/informaciones

Littoral 2016

"Littoraux en devenir - Anticipation et adaptation aux changements climatiques" es el título del XIII ciclo de conferencias internacionales organizadas cada dos año por una ONG europea Coastal & Marine Union (EUCC) que es la mayor red europea sobre temas de protección y desarrollo sostenible de los entornos de litoral y marino. Esta conferencia científica europea tendrá lugar del 25 al 29 de octubre de 2016 en Biarritz.

Segunda edición de Uhinak

El objetivo de Uhinak es conocer las necesidades de los gestores ante el cambio climático y ver qué puede hacer el mundo científico en materia de soluciones. Para alcanzar este objetivo, Uhinak propone un enfoque multidisciplinar que englobe a las distintas partes implicadas: científicos, técnicos y administraciones. Este seminario tendrá lugar el 27 y 28 de septiembre de 2016 en Irún (Ficoba).

Conclusiones – calendario

Al final de la reunión se decide:

- La UPPA trasladará, ya, los datos explotables al GIS para alcanzar el mismo nivel de implicación del resto de los socios, condición previa para poder acceder a la plataforma del GIS. Se dará un aporte progresivo de datos provenientes de la federación MIRA (inventario en curso).
- Formaliza de manera colaborativa el contrato de uso de la plataforma del GIS Littoral Basque antes de julio de 2016 para que las entidades territoriales puedan deliberar en sus respectivas juntas durante el segundo semestre del 2016. Y a continuación se procederá a la firma oficial del documento por los representantes legados de los nueve miembros del GIS.
- La rueda de prensa de lanzamiento del proyecto MAREA tendrá lugar el 6 de julio de 2016.
- La redacción del contrato de investigación del proyecto «T90» se realizará el segundo semestre de 2016 para participar en las peticiones de financiación.
- La UPPA trabajará con los técnicos de las aglomeraciones Sud Pays Basque y Côte Basque Adour propietarias y responsables de la gestión de los sistemas de saneamiento. Después, se plantea proponer a los cargos públicos que apoyen el proyecto MICROPOLIT y que lo presenten a las instancias de deliberación. La UPPA enviará los documentos necesarios para el cumplimiento del dossier FEDER previsto para finales de junio.
- La coordinadora científica del GIS Littoral Basque enviará un mail tipo a todos los socios para lanzar una convocatoria de candidaturas para la constitución del Comité Consultivo Científico del GIS. La convocatoria de candidaturas concluirá el 5 de septiembre. Una comisión se encargará de la preselección de perfiles para preparar la elección que recaerá en el Consejo de la Agrupación.
- La próxima reunión del Consejo de la Agrupación tendrá lugar en septiembre de 2016.